

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA
PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL CON POBLACIÓN VINCULADA A
LOS PROGRAMAS DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA ESPECIALIDAD
DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

PRESENTADO POR:
DIANA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
DEISY PAOLA DÍAZ GUTIÉRREZ

BAJO LA DIRECCIÓN DE LA PSICÓLOGA
SANDRA MILENA RUIZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA - UNAB
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNAB EXTENSIÓN UNISANGIL
SAN GIL, NOVIEMBRE 2014

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	7
PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTALCON POBLACIÓN VINCULADA A LOS PROGRAMAS DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA DEPENDENCIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.	9
DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL	10
Reseña Histórica	10
Misión.....	15
Visión	15
Mega.....	15
Valores Institucionales	16
Principios institucionales	16
Organigrama	16
DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	17
Aspecto Humano	17
Evaluación	17
Propuesta	17
Aspecto físico.....	17
Evaluación	18
Propuesta	18
Aspecto técnico	18
Evaluación	18
Propuesta	18
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
JUSTIFICACIÓN	19
OBJETIVOS DE LA PASANTÍA	20
Objetivo general.....	20

Objetivos específicos.....	20
MARCO TEÓRICO.....	20
PLAN DE TRABAJO PASANTIA SOCIALPOLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	25
Mes Marzo.....	25
Mes Abril.....	28
Mes Mayo	30
Mes Junio.....	31
Mes Julio	33
Mes Agosto.....	35
Mes Septiembre.....	37
Mes Octubre.....	38
Mes Noviembre.....	41
CONCLUSIONES	43
AGRADECIMIENTOS	43
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45
APÉNDICES.....	46
APÉNDICE A. ANÁLISIS FODA, FACTORES INTERNOS.	47
APÉNDICE B. ANÁLISIS FODA, FACTORES EXTERNOS.	47
Tabla N° 3: <i>Análisis FODA, factores externos.</i>	47
APÉNDICE C. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS.....	48
APÉNDICE D. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PERSONAL NEUTRAL Y PERJUDICADO	49
APÉNDICE E. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PERSONAL NEUTRAL Y PERJUDICADO.....	50
APÉNDICE F. ÁRBOL DE PROBLEMAS	53
APÉNDICE G. ANÁLISIS DE OBJETIVOS.....	54
APÉNDICE H. MARCO LÓGICO	55

APÉNDICE I: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	56
Mes Marzo.....	56
Mes Abril.....	57
Mes Mayo	58
Mes Junio.....	60
Mes Julio.....	63
MES AGOSTO	66
MES SEPTIEMBRE	67
MES DE OCTUBRE.....	69
Mes de noviembre	72
APÉNDICE J	73
REPORTE DE NOTICIAS	73
APÉNDICE K	75
LINKS DE NOTICIAS.....	75
APÉNDICE L.....	76
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADE	76

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Grafico 1. Principios institucionales de la policía nacional	14
Grafico 2. Organigrama institucional	15
Grafico 3. Análisis de involucrados	31
Grafico 4. Beneficiarios directo, indirecto, neutros, y oponentes	32
Grafico 5. Árbol de problemas	37
Grafico 6. Análisis de objetivos	38
Grafico 7. Marco lógico	39

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Valores éticos institucionales de la policía nacional	14
Tabla 2. Análisis FODA factores internos	29
Tabla 3. Análisis FODA factores externos	30
Tabla 4. Beneficiarios directos, indirectos, neutros y oponentes.	33

RESUMEN

La pasantía de intervención psicosocial para la promoción de la salud mental con población vinculada a los programas de la Policía Nacional en la especialidad de infancia y adolescencia del municipio de San Gil, es una estrategia implementada por la Policía y el programa de Psicología que pretende brindar un aporte significativo en la solución de problemáticas psicosociales, para lo cual se plantean temáticas como: derechos sexuales y reproductivos, violencias, explotación, consumos, paternidad y maternidad responsables, culturas y subculturas urbanas y juveniles, que son realizadas con base en metodologías como capacitación, orientación y asesoría, llevadas a cabo en los diferentes entes educativos del municipio. A su vez se busca mejorar las habilidades sociales de los miembros de la PONAL, y de las integrantes de un grupo consolidado por el SENA y la Policía de infancia y adolescencia, e integrado por esposas de policías y allegados a ellos, encargadas de brindar labor social en las poblaciones más vulnerables de los diferentes municipios de la región. Para ello se dispone de los dos semestres académicos del año 2014. Esto como una alternativa a la mejoría y equilibrio de la salud mental, que no solo es la ausencia de la enfermedad, sino el bienestar integral del ser humano.

Palabras clave: Policía Nacional (PONAL), Salud mental, Habilidades sociales, prevención, promoción.

BRIEF

The internship of psychosocial intervention for the promotion of mental health with population linked to the programs of the National Police in the specialty of infantry and adolescence of the city of San Gil is an implemented strategy with the Police and the program of Psychology which pretends to give significant help to the solution of psychosocial issue, for which are proposed topics such as: Sexual and reproductive rights, violence, exploitation, consumption, responsible fatherhood and motherhood, urban and youth cultures and sub-cultures. These are worked with the base of methodologies such as capacitation, orientation and counseling developed in different educational entities of the city. Also, it is wanted to improve the social abilities of the members of the National Police and the members of a group consolidated by the SENA and the police of infantry and youth, and integrated by wives of police officers and people close to them, which are in charge of giving social labor in the most vulnerable population of the

different places in the region. For this, the work is implemented during the two semesters of the year 2014.

This, as an alternative to the improvement and equilibrium of mind health that is not only the absence of the illness but the integral welfare of the human being.

Keywords:

-National Police, Mental Health, Social abilities, Prevention, Promotion.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA
PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL CON POBLACIÓN VINCULADA A
LOS PROGRAMAS DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA ESPECIALIDAD
DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

La psicología social es una disciplina que se dedica al estudio de la conducta y base del proceso social, tiene en cuenta que el ser humano es un ser socialmente biológico, histórico y cultural, que se ve envuelto en una relación interinfluenciada, es decir, la psicología social estudia y comprende las dinámicas relacionales entre lo individual y lo grupal, en donde se analiza la influencia que el grupo pueda ejercer en el individuo y cómo él influye en el grupo. Por tanto se ve vinculada con las causas de las problemáticas psicosociales que perturban a la comunidad, planteando como uno de sus objetivos reducir las situaciones de riesgo psicosocial que aquejen a la población y entorpezcan el bienestar y equilibrio de la salud mental, ésta definida según la OMS como:

“La salud mental no solo es la ausencia de trastornos mentales, también es un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.”

Es allí, en la reducción del riesgo psicosocial donde el programa de Psicología de la UNAB ext. en UNISANGIL y la especialidad de Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional del municipio de San Gil adoptan medidas multidisciplinarias uniendo sus herramientas y habilidades para contribuir a la transformación de problemáticas psicosociales identificadas en la comunidad, así como el planteamiento de estrategias dirigidas a la búsqueda de resultados positivos en materia de salud mental; lo cual se pretende realizar a través de proyectos psicoeducativos llevados a cabo en las diferentes instituciones educativas del municipio de San Gil, basados en diversas metodologías enfocados a la prevención de problemáticas como el Bullying, drogadicción, embarazo en adolescentes, entre otros, para ello se han establecido las siguientes temáticas: derechos sexuales y reproductivos, violencias, explotación, consumos, paternidad y maternidad responsables, culturas y subculturas urbanas y juveniles.

Por otro lado también se busca mejorar las habilidades sociales en los miembros de la Policía Nacional del municipio de San Gil y el grupo consolidado

por el SENA y la especialidad de Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional de este municipio, encargado de brindar labor social, no solo en San Gil sino en los municipios cercanos a él, ya que de esta manera se podrá observar una mejoría en las relaciones interpersonales, garantizando un adecuado afrontamiento de las diversas situaciones en las que se pueden ver envueltos, y por ende generar un ambiente laboral adecuado.

DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL¹

Reseña Histórica

En 1890 Carlos Holguín sancionó la ley el 23 de octubre del mismo año, la cual facultaba al gobierno para contratar en los Estados Unidos de América o en Europa una o más personas competentes, con el propósito de organizar y capacitar el cuerpo de Policía Nacional.

Con base en la ley anterior el Gobierno contrató en Francia los servicios del comisario Juan María Marcelino Gilibert. Después de cumplidos los trámites diplomáticos de rigor y contratado al señor Marcelino Gilibert, el Gobierno Nacional dicta el decreto 1000 del 5 de noviembre de 1891, mediante el cual se organiza un cuerpo de Policía Nacional. Esta es la norma y la fecha tomados como puntos de referencia para el nacimiento de la Policía Nacional en Colombia. El nuevo cuerpo de Policía pasó a depender del Ministerio de Gobierno sin perjuicio de recibir instrucciones del Gobernador de Cundinamarca y Alcalde de Bogotá. El Decreto 1000 preveía que desde el momento que empezaría a funcionar el cuerpo de Policía Nacional quedarían eliminados la policía departamental, la policía municipal y el cuerpo de serenitas.

El reglamento elaborado por el señor Marcelino Gilibert expresa lo siguiente: La Policía tiene por misión especial conservar la tranquilidad pública y en consecuencia, le corresponde proteger a las personas y las propiedades; hacer efectivos los derechos y garantías que la Constitución y las leyes les reconocen; velar por el cumplimiento de las leyes del país y las ordenes y disposiciones de las autoridades constituidas, prevenir los delitos, las faltas y las contravenciones y perseguir y aprehender a los delincuentes y contraventores. La policía no reconoce privilegios ni distinciones, y obliga por tanto a nacionales y extranjeros, salvo las

¹ Policía Nacional de Colombia. Recuperado el 24 de Febrero de 2014 de: http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/HOME/home_html5#

inmunities reconocidas por la Constitución y las leyes, por los tratados públicos y por el derecho internacional.

Durante el gobierno de Miguel Antonio Caro, encargado del ejecutivo por ausencia del titular Rafael Núñez a raíz de un intento de guerra civil en el año 1895, se adscribió a la Policía Nacional al Ministerio de Guerra entre el 23 de enero de dicho año y el 21 de enero de 1896.

Durante el gobierno del General Rafael Reyes por decreto 743 de 1904 la Policía fue una vez más adscrita al Ministerio del Guerra. El General Reyes comenzó a legislar, dictando decretos de alta policía, los cuales contenían medidas para prevenir la perturbación del orden público. En desarrollo de la ley 43 se dispuso el establecimiento de una Comisaría de Policía Judicial, dependiente de la Dirección General de la Policía Nacional destinada a la investigación de los delitos señalados en dicha norma. En 1906 se creó como cuerpo paralelo al de la Policía Nacional un Cuerpo de Gendarmería Nacional cuyos comandantes ejercían mando sobre aquella, era una combinación forzada de la Policía Nacional y la gendarmería prestando los mismos servicios, pero que deja traslucir un espíritu militarizante y a la vez absorbente. La Gendarmería Nacional pese a su dependencia del Ministerio de Guerra sufrió un proceso de departamentalización. Su vida fue efímera pues el General Jorge Holguín designado a la presidencia encargado de ella, la suprimió mediante decreto 591 del 17 de junio de 1909 facultando a los gobernadores para organizar por su propia cuenta el servicio de policía de sus jurisdicciones.

El 4 de noviembre de 1915 la ley 41 define que la Policía Nacional tiene por objeto primordial conservar la tranquilidad pública en la capital de la República y en cualquier punto donde deba ejercer sus funciones; proteger las personas y las propiedades y prestar el auxilio que reclamen la ejecución de las leyes y las decisiones del poder judicial.

El cuerpo de Policía Nacional se distribuye en tres grupos, así: uno destinado a la vigilancia y seguridad; el segundo a una guardia civil de gendarmería y el tercero a la Policía Judicial. La Guardia de Gendarmería Civil estaba destinada a la custodia de correos, colonias penales y conducción de reos entre otras tareas. Por decreto 1143 de julio 3 de 1916 durante el gobierno de José Vicente Concha se contrata la primera misión española, integrada por instructores pertenecientes a la Guardia Civil de España, quienes llegan al país con el

propósito de establecer un servicio similar al de la Policía y Guardia Civil española. Dejan como positivo las enseñanzas de los nuevos métodos de investigación criminal para la formación de detectives.

Durante el gobierno del Presidente Marco Fidel Suarez se produce el decreto 1628 del 9 de octubre de 1918 que reestructura la Policía Nacional dejando la Dirección, Subdirección y la Inspección General de manos de generales del Ejército.

La ley 74 del 19 de noviembre de 1919 autorizó al Presidente de la Republica para contratar en Francia un instructor y jefe de detectives técnicos en sistemas antropométricos, para la instrucción de la Policía Nacional.

En 1924 se crea una escuela de investigación criminal para la capacitación de personal en esta rama del conocimiento policial. En 1929 fueron contratados con el gobierno argentino los servicios del doctor Enrique Medina Artola, con el propósito de asistir a la Policía Colombiana en la capacitación de técnicos en dactiloscopia. La obra de este profesional quedo consignada en la implantación en nuestro medio del sistema dactiloscópico e ideado por el profesor argentino Juan Vucetich y que reemplazo el sistema antropométrico. En 1934 fue contratada con el gobierno español una misión de expertos en identificación científica con el propósito de actualizar este servicio en la Policía Colombiana. La obra de esta misión policial infortunadamente se perdió a raíz de los lamentables sucesos del 9 de abril de 1948.

El 7 de julio de 1937 el gobierno expide el decreto 1277 creando la Escuela General Santander, la cual comienza a funcionar a partir del año 1940 como instituto de formación general para todos los policías. En 1939 se contratan los servicios de la que fue la primera misión norteamericana de policía, presidida por el señor Edgar K. Thompson funcionario del F.B.I.

A raíz de los sucesos del 9 de abril de 1948, ocurridos por la muerte del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, el gobierno nacional después de disolverlo resuelve emprender la reestructuración total del Cuerpo de Policía Nacional, para lo cual contrata una misión Inglesa integrada por el Coronel Douglas Gordon, Coronel Erick M. Roger, Teniente Coronel Bertrand W.H.. Dyer y los mayores Frederick H. Abbot y William Partham, la cual estuvo asistida por los insignes juristas Colombianos Rafael Escallón, Timoleón Moncada, Carlos Lozano

Lozano, Jorge Enrique Gutiérrez Anzola y Hugo Latorre Cabal, quien actuó como secretario.

Por decreto 0446 del 14 de febrero de 1950 es creada la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada con el propósito de formar los cuadros medios de la Policía Nacional. El 13 de junio de 1953 asume la presidencia de la república el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, quien dicta el decreto 1814 del 13 de junio de 1953 así:

Artículo 1. A partir de la fecha de este decreto, el Comando General de las Fuerzas Militares se denominará Comando General de las Fuerzas Armadas.

Artículo 2. Preceptúa, las fuerzas armadas comprenden: el comando general de las fuerzas armadas, el ejército, la armada, la fuerza aérea, y las fuerzas de policía.

Artículo 3. La policía nacional pasará desde la fecha de expedición de este decreto a formar parte activa del ministerio de guerra como el cuarto componente del comando general de las fuerzas armadas, con presupuesto y organización propios y prestará los servicios que por ley le corresponden.

Por último faculta al gobierno para dictar disposiciones que permitan organizar el funcionamiento del cuerpo de Policía. Desde esta fecha hasta nuestros días la Policía Nacional ha permanecido adscrita al Ministerio de Defensa.

En 1953 se crea en Barranquilla la Escuela Antonio Nariño y en Manizales la Escuela Alejandro Gutiérrez. En 1955 es creada en Villavicencio la Escuela Eduardo Cuevas.

En 1954 por decreto 417 del mismo año es creada la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional con la misión de desarrollar la política y los planes de seguridad social para el personal de la institución que pase a retiro.

En 1958 es creada la Escuela de Carlos Holguín en Medellín. El 10 de julio de 1958 llega a Colombia la segunda misión Chilena de Policía que tiene la misión de reorganizar el cuerpo de Carabineros y los servicios de vigilancia urbana y rural.

En 1959 por ley 193 del 30 de diciembre del mismo año la Nación asume el pago de la totalidad del cuerpo de Policía Nacional con lo cual se cierra el proceso de nacionalización.

La Policía Nacional adelanta desde 1995 el plan de transformación cultural y mejoramiento institucional, el cual implica más que un cambio de normas,

estructuras y procedimientos, la intervención del pensar, sentir y actuar de los hombres y mujeres que la integran creando una nueva cultura para el cumplimiento de la misión. Este proceso está centrado en una rigurosa selección e incorporación de personas con vocación de servicio y en la formación integral del policía que los lleve a cuestionar, desaprender, comunicar, crear, participar, proyectar y liderar el desarrollo de la comunidad a la cual le sirve. El proceso de cambio fue asumido por la institución teniendo en cuenta que el nuevo país exige una policía fortalecida en sus valores y principios, sustentada en un alto nivel de productividad y competitividad, suprimiendo procedimientos que no agreguen valor y se constituyan en fuente de corrupción. Fomentando a su vez el mejoramiento de la calidad de vida del personal y sus familias. El cambio está orientado en la voz del ciudadano como la razón del ser policía enfatizando sobre los aspectos preventivos, educativo, con el propósito de armonizar las relaciones policía – comunidad, fortalecer los principios de solidaridad, de vecindad, civismo, acatamiento a la autoridad y organización de la comunidad en torno a la seguridad y su propio desarrollo.

Paralelamente en la formación del policía, la institución está construyendo en la ciudadanía una cultura de civilidad y la convivencia social que contribuya a la formación de valores de tolerancia y respeto mutuo, propendiendo por el diálogo y las vías civilizadas para la solución de conflictos. La formación del policía de hoy se está cumpliendo no solo a través de academias policiales nacionales y extranjeras, sino en universidades del país y el exterior, mediante convenios de cooperación celebrados con las mismas. En la actualidad la Policía Nacional cuenta con varias dependencias como lo son la Policía Ambiental, Policía Comunitaria, Policía de Infancia y Adolescencia entre otras, y esta tiene su origen con el trabajo del Sargento Mayor Luis Alberto Torres Huertas quien ingreso a las filas de la Policía por primera vez el 27 de octubre en el año de 1924. En esa primera etapa sirvió a la institución por diez años hasta (1934).fue reintegrado de nuevo el 4 de mayo de 1947, por recomendación del General Pedro León Acosta Director de la Policía en aquel tiempo. Fue en ese entonces que el señor Sargento Mayor Huertas, empezó su labor en pro de la niñez de nuestro país. Su trabajo con los niños empezó en el parque central Hipotecario, barrio del hipódromo de la época. La historia de la Policía de Infancia y Adolescencia tiene su origen en el año de 1950 cuando se creó la Policía de

Protección Juvenil con el propósito de proteger, educar y recrear a los niños y jóvenes. En el año 1978, con la vinculación de personal femenino a las filas de la Institución, la Dirección General de la Policía Nacional, reorganizó este servicio, elevándolo a la categoría de Especialidad de Policía mediante la resolución 6711 de octubre del mismo año, dando así origen a la Policía de Menores. Desde entonces, durante casi treinta años esta especialidad de Policía de Menores se constituyó en la mano amiga y protectora, en la compañía anhelada y el abrigo de millones de niños y niñas en el país. En este tiempo, con significativos y muchos más a ciertos que errores se diseñaron, desarrollaron y evaluaron los programas de prevención, protección y educación con los cuales se cumplieron y apoyaron los principios legales vigentes.

De otra parte, y teniendo en cuenta el marco normativo internacional establecido para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y reducir la vulneración de los mismos, Colombia como país miembro de la Organización de las Naciones Unidas ha promulgado la ley 1098 de 2006 "*Código de la Infancia y la Adolescencia*". Por lo anterior, a partir de mayo de 2007 la Policía Nacional estructuró e implemento los programas y procedimientos de conformidad a las funciones y responsabilidades delegadas por la ley de infancia.

Misión

La policía nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.

Visión

Al año 2019, la policía nacional habrá hecho una contribución de excepcional valor en la convivencia y seguridad ciudadana para la construcción de un país próspero y en paz; soportada en el humanismo, la corresponsabilidad y el trabajo cercano a la comunidad.

Mega

La policía nacional, prestará un servicio respetuoso, efectivo y cercano al ciudadano; que garantice comunidades seguras, solidarias y en convivencia. Al 2014, alcanzara los altos estándares de credibilidad, confianza y posicionamiento, destacándose como el mejor servicio policial de América.

Valores Institucionales

Valores éticos policiales				
Vocación Policial	Transparencia	Honor Policial	Seguridad	Lealtad
Honestidad	Justicia	Tolerancia	Participación	Solidaridad
Responsabilidad	Valor policial	Respeto	Compromiso	Disciplina

Tabla 1. Valores éticos institucionales de la Policía Nacional

Principios Institucionales



Grafico Nro.1: Principios Institucionales de la Policía Nacional

Descripción: Principios o valores principales de la Policía Nacional de Colombia.

Organigrama

Estructura actual de la Policía Nacional.

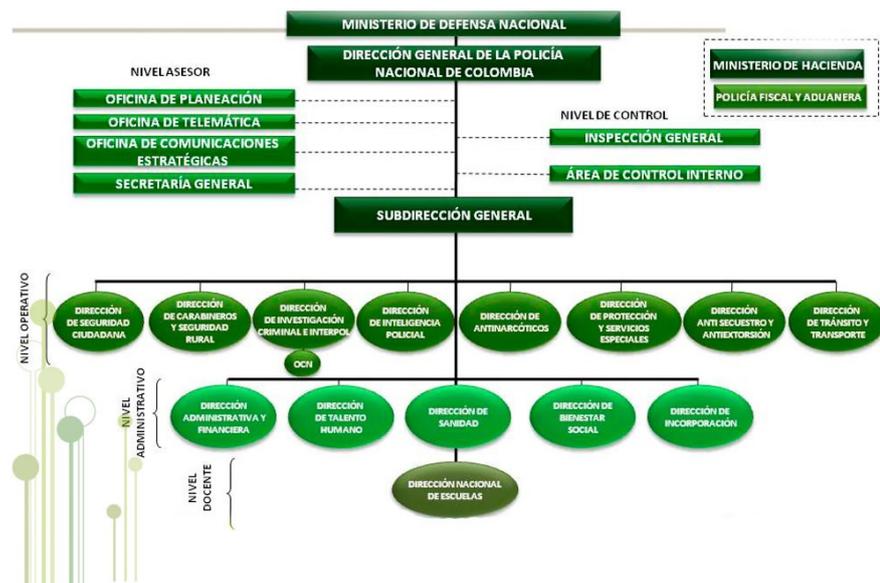


Grafico Nro.2 Organigrama institucional

Descripción: Es la forma como está conformada la Policía Nacional de Colombia

DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Con base en la observación de la institución, el encuentro y diálogos sostenidos con el Subintendente Néstor Rodríguez, la patrullera Viviana Guerrero, el auxiliar Sergio Ruiz y demás miembros de la institución se pudo realizar el diagnóstico de la institución enfocado hacia los recursos humanos, físicos y técnicos. (véase, apéndice a, b, c)

Aspecto Humano

La dependencia de infancia y adolescencia de la Policía Nacional del municipio de San Gil cuenta con personal idóneo para coordinar actividades en pro de la comunidad, realizadas en 7 colegios del municipio, de igual forma brinda apoyo a un grupo de estudio en belleza del SENA, conformado por esposas de policías y allegados a ellos, que desarrollan labor social y comunitaria; está dirigida por el Subintendente Néstor Raúl Rodríguez, cuenta con el apoyo de la Patrullera Viviana Guerrero Díaz y el Auxiliar Sergio Ruiz Rodríguez, quienes están a disposición de la población que requiera de sus servicios como miembros de la Policía Nacional.

Evaluación

Existe un equipo de trabajo que se apoyan mutuamente para lograr unos objetivos claros basados en la reducción de problemáticas psicosociales, así mismo se resalta el apoyo por parte de los directivos de las instituciones educativas del municipio, que brindan los espacios y permiten la realización de programas dirigidos hacia la promoción de dichas problemáticas. Por otro lado es de resaltar la disponibilidad y receptividad del grupo del SENA hacia las actividades que se realizan.

Propuesta

Generar convenios con todos los colegios del municipio ya que una minoría de estos no permiten el acceso de la Policía, para que sean llevadas a cabo las intervenciones enfocadas hacia la promoción de problemáticas psicosociales, para ello es necesario plantear los proyectos psicoeducativos a todas las instituciones educativas donde se evidencie la necesidad de la realización de ellos, y por tanto la promoción de dichas problemáticas.

Aspecto físico

La dependencia de infancia y adolescencia de la Policía Nacional del municipio de San Gil está ubicada en una oficina en el tercer piso de la Alcaldía

Municipal, tiene adecuadas instalaciones e infraestructura. Sin embargo, los programas de prevención que se llevan a cabo en esta dependencia son realizados en lugares ajenos a la oficina, pues son ejecutados en los establecimientos educativos del municipio. Respecto a las actividades con el grupo Técnico en belleza, estas se efectúan en el comando de la Policía ya que allí se encuentra esta población, de igual forma son espacios adecuados que permiten una óptima intervención.

Evaluación

Teniendo en cuenta los conocimientos sobre las instalaciones de los diversos sitios donde se desarrollan las intervenciones, se puede decir que están en condiciones óptimas para brindar una prevención con calidad, además propicias para generar ambientes agradables que garanticen la atención que se requiere por parte de los participantes.

Propuesta

Plantear a los establecimientos educativos un sólo sitio para la ejecución de las actividades, ya que se realizan de salón en salón, sería más apropiado que las intervenciones sea llevadas a cabo en un sólo lugar, ya sea un salón o un aula múltiple pues el estar constantemente conectando y desconectando los equipos entorpece el desarrollo de la actividad y puede ocasionar daños en los mismos.

Aspecto técnico

La dependencia de infancia y adolescencia de la Policía Nacional del municipio de San Gilbrinda los implementos necesarios para garantizar un adecuado desarrollo de la pasantía social, facilita la utilización de video beam, computador, bafles, y demás recursos técnicos, por otro lado también ofrece el servicio de transporte para dirigir al personal hacia el lugar destinado a la realización de las capacitaciones.

Evaluación

Se cuenta con los implementos necesarios para la realización de los programas de prevención, así como para la realización de conferencias, capacitaciones y orientaciones a la población.

Propuesta

Realizar mantenimiento gradual de los equipos con el fin de garantizar su óptimo desempeño.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el proceso de diagnóstico institucional realizado mediante observación natural y diálogos con los encargados de la oficina se obtuvieron datos que permiten conocer la problemática que maneja la Policía de Infancia y Adolescencia del municipio de San Gil, en los diferentes establecimientos educativos, donde existe un afán por parte de los directivos hacia el desempeño académico de los estudiantes, dejando de lado la formación como ciudadanos y como personas de bien, por ello la Policía tomó como suya la responsabilidad de implementar acciones en pro de la construcción de individuos éticos y con valores que puedan en el futuro desempeñarse como seres integrales en diferentes áreas.

Por otro lado cabe resaltar la necesidad de realizar un programa que fortalezca las habilidades sociales de los miembros tanto de la Policía como del grupo Técnico en Belleza, pues se ha encontrado un déficit notorio en la comunicación asertiva, las relaciones interpersonales así como en la solución de problemas, entre otros; que entorpece el desempeño laboral y desarrollo personal. (Véase, apéndice f)

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la pasantía social permite fortalecer y afianzar los conocimientos adquiridos en la formación como profesional en psicología, y a su vez ofrece al estudiante la posibilidad de conocer los componentes y características de la comunidad, además comprender la problemática psicosocial en la cual está inmersa la población en donde es llevada a cabo dicha pasantía, por tanto, surge la necesidad de ejecutar acciones en pro de su mejoramiento, mediante la implementación de procesos como la orientación, asesoría y capacitación de temáticas que brinden herramientas para aliviar el malestar de la comunidad.

Para ello se pretende acompañar y apoyar los diferentes procesos formativos y de prevención enfocados en temáticas como: derechos sexuales y reproductivos, violencias, explotación, consumos, paternidad y maternidad responsables, culturas y subculturas urbanas y juveniles; que son llevados a cabo por la Policía Nacional en la dependencia de Infancia y Adolescencia del municipio de San Gil dirigida por el Subintendente Néstor Rodríguez Suárez y la Patrullera Viviana Guerrero Díaz, en donde se busca promulgar el bienestar y adecuada convivencia en los diferentes entes educativos del municipio, quienes serán los directos

beneficiarios pues son ellos en los que se verá reflejado el cambio significativo que se presume lograr. El equipo interdisciplinar que se ha formado tiene como objetivo no sólo la reducción de problemáticas psicosociales en los establecimientos educativos, también busca una mejoría notoria en las relaciones interpersonales de los Policías así como en el trato que estos brindan a la comunidad.

OBJETIVOS DE LA PASANTÍA

Objetivo general

Realizar un acompañamiento a la Policía Nacional en la dependencia de Infancia y Adolescencia del municipio de San Gil, mediante la realización de una Pasantía Social enfocada a la prevención de problemáticas psicosociales.

Objetivos específicos

Desarrollar intervenciones dirigidas a la prevención de problemáticas psicosociales, llevadas a cabo en los diferentes colegios del municipio de San Gil.

Ejecutar acciones que promuevan el bienestar de la comunidad, y el desarrollo de conductas aceptadas socialmente.

Fomentar el desarrollo de habilidades sociales como la comunicación asertiva, la solución de problemas y las relaciones interpersonales, en los miembros de la Policía Nacional del municipio de San Gil.

Proporcionar herramientas y mecanismos que faciliten la construcción de un ambiente de trabajo adecuado, dirigido al grupo Técnico en belleza, consolidado por el SENA y la dependencia de Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional del municipio de San Gil.

MARCO TEÓRICO

La psicología social es una rama fundamental de la psicología, que tuvo sus primeros pines a finales del siglo XIX y principios del siglo XXy es definida según G.W Allport (1954) como “un intento de explicar y comprender el pensamiento, el sentimiento y el comportamiento individual bajo la influencia de otros que pueden ser reales, imaginarios o explícitos. “Y más tarde definida su labor por Frenzoi (2000) así, “la tarea de la Psicología Social es el análisis y comprensión de la conducta de la persona desde la consideración simultánea de dos factores fundamentales: sus estados psicológicos internos y los aspectos de su contexto social”. Entendiendo con esto que su estudio se basa en el pensamiento social, la formación de creencias y actitudes, la relación entre el pensamiento y

comportamiento y la influencia social sobre las actitudes, creencias, decisiones y comportamientos del ser humano. Por tanto se concibe que la psicología social tiene dos factores esenciales: el interés del individuo como participante social y la importancia que le atribuye a la comprensión de los procesos y relaciones interinfluenciadas. Por ende se colige que un fin de la psicología social es comprender y contribuir en la búsqueda de soluciones así como la promoción y prevención de problemáticas psicosociales, aportando al bienestar de la salud mental definida está según la OMS como:

La salud mental no solo es la ausencia de trastornos mentales, también es un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

La salud mental en psicología es un “estado relativamente perdurable donde la persona se encuentra bien adaptada, siente gusto por la vida y está logrando su autorrealización. Es un estado positivo y no la mera ausencia de trastornos mentales”. También considerado un estado normal del individuo (Davini, Gellon De Salluzi, Rossi, 1968).

A partir de esto surge la necesidad de buscar alternativas que generen ese cambio psicosocial que la psicología social pretende lograr, para ello son necesarios la implementación de diversas técnicas o metodologías encaminadas en pro del bienestar y equilibrio de la salud mental; por tanto se afirma que la psicología social,

Está enfocada en orientar la prevención y el cambio social, apuntando a la transformación de los factores sociales causantes del deterioro emocional, para esto es necesario evaluar y transformar los contextos sociales y ambientales relacionados con su origen y mantenimiento. (Álvaro, J, Garrido, A & Torregosa, J. 1996 p. 383).

Desde la promoción de la salud mental se implementan programas encaminados a la reducción de las problemáticas psicosociales en las que se ve envuelto el ser humano como ser social que es.

Habilidades sociales

Las habilidades sociales están íntimamente ligadas con las competencias sociales, es decir con las capacidades que tiene el ser humano de enfrentarse de

forma correcta, adecuada y asertiva a las exigencias del entorno y del ambiente en el cual está inmerso; “con el fin de mantener un estado de bienestar físico, psicológico y social, mediante un comportamiento positivo y adaptable en la interacción con las demás personas y con el entorno social y cultural” (Villarreal; Sánchez; Musitu; 2010, p 53.).

Son un conjunto de conductas emitidas por el individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas” (Caballo, 1993).

Bullying

El Bullying es agredir o humillar a otra persona de manera repetida. Insultar, divulgar rumores, lastimar físicamente o emocionalmente, ignorar a alguien, son formas de Bullying entre pares o compañeros.² En la actualidad el Bullying es una problemática que está inmersa en las aulas, ha tenido un mayor auge en los últimos años, por ello es necesaria la actuación e intervención de entes interdisciplinarios que procuren una disminución significativa en la demanda de esta situación. Cabe resaltar que el Bullying trae consecuencias que tienen repercusiones en la vida tanto para la persona que está agrediendo como para aquella que es víctima y para los espectadores, pueden ser consecuencias físicas, psicológicas y legales.

Así mismo el Bullying tiene diferentes formas en las cuales puede manifestarse:³

- Bullying sexual: Es cuando se presenta un asedio, inducción o abuso sexual.
- Exclusión social: Cuando se ignora, se aísla y se excluye al otro.
- Bullying verbal: Insultos y menosprecios en público para poner en evidencia al débil.

²Basta de bullying, cartilla para docentes de escuela secundaria. Información y actividades. Recuperado el día 27 de Febrero 2014 a través de <http://www.bastadebullying.com/informacion.php#contentInfo>

³Basta de bullying, cartilla para estudiantes de escuela secundaria. Información y actividades. Recuperado el día el día 27 de Febrero 2014 a través de <http://www.bastadebullying.com/informacion.php#contentInfo>

- Bullying psicológico: En este caso existe una persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro.
- Bullying físico: hay golpes, empujones o se organiza una paliza al acosado.
- Ciberbullying: se produce cuando se usan las tecnologías y la Web para molestar y agredir a otro u otra.

Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)

La adicción es un estado de dependencia mental o física que trae consigo consecuencias nocivas para el bienestar integral del ser humano, imposibilita el desarrollo óptimo de las funciones cognitivas y motoras, produciendo afectaciones a nivel físico como problemas cardiovasculares, renales, pulmonares, entorpecimiento motor, desorden en el ciclo menstrual, derrame cerebral , entre otras y a nivel psicológico alteraciones en el estado de ánimo, rasgos psicóticos, estados paranoicos, agresividad, ansiedad con mayor énfasis en ataques de pánico, fallas en el raciocinio, entre otros. Las sustancias psicoactivas son definidas como cualquier sustancia natural o artificial que al ser introducidas por cualquier vía (oral, nasal, intravenosa, intramuscular) ejerce un efecto sobre el Sistema Nervioso Central y son capaces de alterar las emociones, percepciones, estado de ánimo o inhibir el dolor de la persona que las consume.⁴ Dependiendo de la cantidad de sustancias psicoactivas consumida varia su efecto, es decir, una pequeña dosis, actúa como un acelerante del sistema nervioso, por el contrario si la dosis es moderadamente mediana, ésta actúa como sedante y entorpece el funcionamiento de las funciones vitales, y si la dosis es grande su efecto es envenenar y puede causar la muerte.

Derechos sexuales y reproductivos

La sexualidad es definida según la OMS (2006) como:

"la sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencia o se

⁴Fundación libérate, recuperado el día 29 de Marzo 2014 a través de <http://www.fundacionliberate.org.co/es/easyblog/entry/sustancias-psicoactivas>

expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales"

De acuerdo a lo anterior, la sexualidad debe ser tomada de forma responsable, manejada desde una perspectiva privada e íntima. Puede decirse que los derechos reproductivos son aquellos que permiten regular y tener control autónomo y responsable sobre todas las cuestiones relativas a la sexualidad, sin ningún tipo de coacción, violencia, discriminación, enfermedad o dolencia, para las mujeres los derechos sexuales tienen un especial significado, pues involucran el derecho a ser tratadas como personas integrales y no como seres exclusivamente reproductivos y a ejercer la sexualidad de manera placentera sin que ésta conlleve necesariamente un embarazo.⁵

Maternidad y paternidad responsable.

Es la forma como el varón y la mujer como resultado de una madurez mental y afectiva, cumplen sus obligaciones con sus hijos y con ellos mismos. Ello significa proporcionar a sus hijos los bienes materiales y espirituales necesarios para su subsistencia, como alimentación, educación, vestido, vivienda, cuidados de su salud, amor, comprensión, comunicación, etc.⁶

El ser humano adquiere ciertas responsabilidades mientras avanza en el ciclo vital, en este sentido cuando se es padre o madre dichas responsabilidades aumentan pues es necesario brindar ciertos cuidados esenciales y especiales a ese nuevo ser que se ha formado. Para ello es de gran importancia velar por el bienestar físico, psicológico, de los niños, niñas y adolescentes así mismo es obligación de los padres garantizar educación que permita un desarrollo integral de estos.

⁵ Avise, profamilia. Programa de atención a la violencia sexual. Recuperado el día 29 de Marzo 2014, a través de <http://www.profamilia.org.co/avise/derechos2.php>

⁶Maternidad y paternidad responsable, CARE - Perú gerencia de apoyo alimentario proyecto de nutrición infantil sostenible - "niños". Recuperado el día 29 de Marzo 2014, a través de <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/3437/3/BVCI0002181.pdf>

PLAN DE TRABAJO PASANTIA SOCIAL POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO
DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA



La pasantía social es un trabajo y un acompañamiento que se realiza durante el año 2014, en la policía nacional en la dependencia de infancia y adolescencia, dicho trabajo va enfocado a la promoción de la salud mental de la población estudiantil de los diferentes colegios del municipio de San Gil, el abordaje de cada temática será desarrollada uno cada mes de acuerdo al calendario escolar en los diferentes centros educativos del municipio de San Gil, iniciando en marzo de 2014, realizando una pausa en junio de 2014, retomando en agosto y finalizando en noviembre del mismo año; en los meses de vacaciones de los colegios se hará un trabajo en habilidades sociales a los miembros de la policía nacional del municipio de San Gil de igual forma al grupo de belleza, integrado por esposas de policías y allegados a ellos, encargadas de brindar labor social en las poblaciones más vulnerables de los diferentes municipios de la región. El cual es consolidado por el SENA y la dependencia de infancia y adolescencia de la policía nacional del municipio de san gil.

Mes Marzo
(Véase apéndice I, mes Marzo)

Actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Capacitación: Violencia: Basta de Bullying	Informar a los estudiantes sobre dicha problemática, creando un espacio de reflexión acerca de causas y consecuencias que acarrearán estas conductas en la vida de cada uno de los involucrados.	Ejecutar programas de capacitación y sensibilización de la temática propuesta, por medio de una presentación en power point a cada uno de los grados de los diferentes colegios de san gil. También se presentaran videos acerca del bullying, y al culminar la presentación en todos	Recurso físico: se cuenta con las aulas de clase, y los auditorios de los establecimientos educacionales a los cuales se asistirán. Recurso humano: se cuenta con la participación de los estudiantes de cada centro educativo, igualmente con el apoyo y acompañamiento de subintendente Néstor	Se espera que los estudiantes, se concienticen acerca de las consecuencias que conlleva esta problemática social, participando de forma activa en la solución siendo más solidarios y no quedándose callados ante una situación de Bullying en los establecimientos educativos..	En el desarrollo de las temáticas se obtuvieron resultados positivos por parte de los estudiantes de los docentes y rectores, quienes fueron muy receptivos ante la ejecución de

		<p>los grados se realizara una actividad lúdica para darle cierre a la temática. Dicha actividad estará acompañada de saltarines, payasos, películas entre otras.</p>	<p>Rodríguez la patrullera Viviana Guerrero el auxiliar Sergio Ruiz, los rectores y docentes de las instituciones. .</p> <p>Recursos materiales: se cuenta con los materiales necesarios para elaboración de las actividades (papel, cinta, impresiones), del mismo modo con un video vean, parlantes, computador, estos materiales hacen parte de la oficina de infancia y adolescencia los cuales son trasladados a cada una de las instituciones.</p>	<p>las actividades.</p>
<p>Capacitación: Consumo de sustancias psicoactivas</p>	<p>Proporcionar información a los estudiantes sobre las consecuencias a nivel físico, psicológico y legal del consumo y porte de sustancias psicoactivas a corto, media y largo plazo; y así prevenir cualquier tipo de comercialización o ingesta de estupefacientes en los establecimientos educativos.</p>	<p>Realizar campañas de capacitación en los colegios del municipio de San Gil. Se realizarán presentaciones en power point y videos sobre las consecuencias del consumo y porte de sustancias psicoactivas</p> <p>Al culminar la actividad en todos los grados se realizara una actividad lúdica para darle cierre a la temática. Dicha actividad estará acompañada de</p>	<p>Recurso físico: se cuenta con las aulas de clase, y los auditorios de los establecimientos educaciones a los cuales se asistirán.</p> <p>Recurso humano: se cuenta con la participación de los estudiantes de cada centro educativo, igualmente con el apoyo y acompañamiento del subintendente Néstor Rodríguez la patrullera Viviana Guerrero el auxiliar Sergio Ruiz los rectores y docentes de las instituciones. .</p>	<p>Se espera que los estudiantes de los colegios del municipio de San Gil, reflexionen sobre las consecuencias que tienen el consumo y porte de sustancias en los diferencias áreas de la vida (personales, familiares, sociales y escolares), para que ahí puedan tomar decisiones más asertivas en la vida.</p> <p>Interés y participación por parte de los estudiantes acerca de la temática abordada.</p>

		<p>saltarines, payasos, películas entre otras.</p>	<p>Recursos materiales: se cuenta con los materiales necesarios para elaboración de las actividades (papel, cinta, impresiones), del mismo modo con un video vean, parlantes, computador, estos materiales hacen parte de la oficina de infancia y adolescencia los cuales son trasladados a cada una de las instituciones.</p>		
<p>Capacitación: Violencia de género.</p>	<p>Contribuir en la disminución de la violencia de género en los centros educativos, promoviendo y desarrollando conocimientos, valores y actitudes para la construcción de la masculinidad y la feminidad en equidad y armonía.</p>	<p>Ejecutar programas de capacitación y sensibilización de la temática propuesta, por medio de una presentación en power point a cada uno de los grados de los diferentes colegios de san gil.</p>	<p>Recurso físico: se cuenta con las aulas de clase, y los auditorios de los establecimientos educacionales a los cuales se asistirán.</p> <p>Recurso humano: se cuenta con la participación de los estudiantes de cada centro educativo, igualmente con el apoyo y acompañamiento de subintendente Néstor Rodríguez la patrullera Viviana Guerrero el auxiliar Sergio Ruiz, los rectores y docentes de las instituciones. .</p> <p>Recursos materiales: se cuenta con los materiales necesarios para elaboración de las actividades (papel, cinta,</p>	<p>Se espera que los estudiantes, se concienticen acerca de las consecuencias que conlleva esta problemática social. Igualmente que la comunidad educativa reciba la información necesaria para identificar y eviten que se comenten actos que denigren al ser humano.</p>	<p>En el desarrollo de las temáticas se obtuvieron resultados positivos por parte de los estudiantes de los docentes y rectores, quienes fueron muy receptivos ante la ejecución de las actividades.</p>

			impresiones), del mismo modo con un video vean, parlantes, computador, estos materiales hacen parte de la oficina de infancia y adolescencia los cuales son trasladados a cada una de las instituciones.		
Día de la mujer (grupo: Mujeres haciendo sueños con corazón)	Celebrar el día de la mujer al grupo de esposas y allegadas de policías que se encuentran desarrollando un curso en convenio con el SENA.	Se realizó una actividad de reintegración, con el fin de resaltar la importancia de la mujer en la familia, así mismo se destacaron los valores por los que cada una es reconocida dentro del grupo, por medio de actividades lúdicas; se finalizó con un compartir.	Físicos: auditorio Estación de Policía San Gil. Humanos: grupo de mujeres esposas y allegadas de los Policías. Materiales: rosas, audio: cuarenta cosas que no hay que olvidar, video: marcianos, y dinámica del regalo.	Se pretende que dichas mujeres tenga aceptación por la actividad planeada, de igual forma se busca propiciar un ambiente agradable, donde se logre establecer una integración y mejoría en las relaciones interpersonales del grupo.	El grupo mujeres haciendo sueños con el corazón, tuvo una participación activa en el desarrollo de la celebración, expresando su agradecimiento y satisfacción con la actividad realizada.

Mes Abril
(Véase apéndice I, mes Abril)

Actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Celebración día del niño.	Promover un espacio lúdico en las diferentes instituciones que permita mayor integración de los niños con sus pares, garantizando una sana	Con el apoyo de los auxiliares asignados a la Policía de infancia y adolescencia se pretende crear un espacio de recreación	Recurso físico: se cuenta con los espacios deportivos de cada institución, y los auditorios de los establecimientos a los cuales se asistirán.	Participación de los padres de familia y los niños a este tipo de actividad.	Acogida de los padres de familia a las diferentes actividades propuestas.

	<p>convivencia. Fomentar la integración familiar y el respeto desde la primera infancia.</p>	<p>donde habrá actividades como: presentación de un show de payasos, saltarín y cama elástica, así mismo se vincula al grupo Mujeres haciendo sueños con el corazón, quienes realizan maquillajes artísticos y peinados a quien lo desee.</p>	<p>Recurso humano: se cuenta con la participación de los estudiantes de cada centro educativo, igualmente con el apoyo y acompañamiento de la patrullera Viviana Guerrero, los auxiliares asignados a la Policía de infancia y adolescencia y las mujeres del grupo. Recursos materiales: cada institución proporcionó sonido, mesas para el maquillaje y los peinados; igualmente la Policía presta la cama elástica y el saltarín.</p>	
<p>Capacitación: Día mundial de la tierra.</p>	<p>Realizar un acompañamiento a la Policía Ambiental y Ecológica, con el fin de crear conciencia ambiental.</p>	<p>Se realizan actividades lúdicas recreativas enfocadas a la protección del medio ambiente, mediante integración de áreas como las matemáticas, educación física y la parte ambiental.</p>	<p>Recurso físico: instalaciones de la estación de Policía San Gil. Recurso humano: se cuenta con la participación de los estudiantes Colegio San Carlos de la especialidad de Ambiental y docente encargado de la misma. De igual forma se cuenta con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) y el Subintendente Jean Carlos Lizcano Acero, jefe de la Policía</p>	<p>Se espera reconocimiento por parte de los estudiantes acerca de la importancia y necesidad del cuidado del medio ambiente. Participación activa por parte de los estudiantes y el docente encargado en la ejecución de cada actividad. así mismo dicho docente manifiesta su agrado y necesidad de continuar con la realización de estas actividades en todos los</p>

	Ambiental y Ecológica del primer distrito de San Gil.	colegios.
	Recursos materiales: bombas, problemas matemáticos, frases alusivas al día de la tierra, detalles y actividad del regalo.	

Mes Mayo
(Véase apéndice I, mes Mayo)

Actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Capacitación: programa “Abre tus ojos”.	Sensibilizar a la comunidad estudiantil acerca de las diversas problemáticas que entorpecen el equilibrio de la salud mental.	Por medio de una obra de teatro se busca que los estudiantes se concienticen sobre problemáticas como: violencia intrafamiliar, sexual, bullying, drogadicción, uso inadecuado de las redes sociales y los videos juegos, maltrato infantil, entre otros. Posterior a la capacitación se procede a realizar la graduación de los 700 estudiantes que hicieron parte de ella.	<p>Recurso físico: se cuenta con los auditorios de los colegios donde se realizó la capacitación. Para la graduación se hizo necesaria la utilización del auditorio de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS).</p> <p>Recurso humano: 700 estudiantes de los colegios: Luis Camacho Rueda y San Carlos; así como 5 auxiliares bachilleres de Policía quienes actuaron la obra, y el acompañamiento de la patrullera Viviana Guerrero.</p> <p>Recursos materiales: cada institución proporcionó sonido y los</p>	Se espera que la obra de teatro produzca un impacto a los estudiantes participantes, y que la información obtenida por ellos sea propagada a la comunidad en general con el fin de disminuir dichas actuaciones en la población.	Reconocimiento y aceptación de los entes educativos y gubernamentales del municipio.

				materiales necesarios para la realización de la obra (mesas, platos, pocillos, sillas, etc.)		
Celebración día de la familia.	Generar un espacio de integración familiar con el personal de la Policía de San Gil.	Se realizan actividades lúdicas recreativas con el fin de promover la unión familiar y fortalecer la relación de pareja. Actividades: “cuánto conoces a tu pareja”, “competencia familiar en costales”, “dinámica del huevo”, que busca promover la comunicación y planeación familiar, “disfraz a tú pareja”, pretende destacar lo positivo de la pareja, “guerra de bombas”, busca fortalecer el trabajo en equipo. Para finalizar se otorga un diploma a la familiar más unida y trabajadora.		Recurso físico: balneario Casa grande. Recurso humano: familias Policía San Gil. Recursos materiales: bombas, huevos, costales, papel periódico, cinta, cucharas, cinta distintiva, diploma.	Se espera gran afluencia de las familias, así como la activa participación.	Poca afluencia de las familias, pero con una activa participación en las actividades planteadas; además de expresión de gratitud por parte de ellas.

Mes Junio
(Véase apéndice I, mes junio)

Actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Celebración día del estudiante.	Acompañar y reforzar las actividades	Realizar acompañamiento y	Recurso físico: instalaciones de los	Propiciar un ambiente agradable a	

	propuestas por cada institución educativa.	apoyo al grupo de payasos de la Policía, y el grupo de mujeres haciendo sueños con el corazón.	colegios. Recurso humano: estudiantes de las instituciones educativas, auxiliares bachilleres de Policía, patrullera Viviana Guerrero, mujeres del curso. Recursos materiales: cada institución proporcionó lo necesario para las actividades.	los estudiantes en aprobación y compañía de los docentes.	
Actividad de integración mujeres del SENA	Fortalecer los vínculos afectivos para crear un ambiente basado en la comunicación asertiva, la armonía y tolerancia.	Realizar actividades lúdicas enfocadas a la cohesión grupal. La Actividad se realizó por medio de una carrera de obstáculos donde el énfasis era el trabajo grupal, la comunicación, agilidad mental, y la creatividad.	Recurso físico: Instalaciones de la estación de policía San Gil. Recurso humano: Grupo de mujeres del SENA y apoyo de auxiliar bachiller de policía. Recursos materiales: bombas, huevos, papel origami e instrucciones, cinta, cucharas, harina, silicona, lana.	Se pretende lograr una integración por parte del grupo, mejorando sus relaciones interpersonales.	Participación y colaboración activa por parte de las integrantes del grupo.
Campaña en contra del trabajo infantil.	Sensibilizar a la población sobre la importancia de evitar el trabajo infantil y las posibles consecuencias que esto conlleva a nivel legal.	Llevar a cabo una campaña contra el trabajo infantil, por medio de volantes informativos, dramatización de un caso de la vida real y socialización con la comunidad que se acercó a observar dicha actividad ya que fue realizada en el parque principal de	Recurso físico: Parque principal de San Gil Recurso humano: comunidad en general, Policía de Infancia y Adolescencia. Recursos materiales: pancarta y volantes informativos.	Se espera que la comunidad entienda la importancia de evitar el trabajo infantil, y a su vez se haga conocer de faltas cometidas cuando se apoya esta actividad.	La comunidad se acercó y presento receptividad ante la información y la propuesta mostrada.

San Gil.

Mes Julio
(Véase apéndice I, mes julio)

Actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Vacaciones recreativas propuestas por la alcaldía municipal.	Realizar un acompañamiento a las vacaciones recreativas propuestas por la alcaldía municipal de San Gil.	La policía de infancia y adolescencia con el apoyo del instituto de cultura y turismo, comisaria de familia y el centro de convivencia dio inicio a las vacaciones recreativas en el municipio de San Gil, dichas actividades fueron dirigidas a niños, niñas y adolescentes, desarrolladas en diferentes sitios turísticos del municipio, tales como deporte, pintura al parque cine en el centro comercial San Gil plaza, día de piscina y refrigerios para todos los niños culminando con una caminata ecológica estas actividades fueron totalmente gratuitas.	<p>Recurso físico: Diversos sitios turísticos del municipio de San Gil.</p> <p>Recurso humano: personal de la alcaldía municipal, comisaria de familia, instituto de cultura y turismo, centro de convivencia, policía infancia y adolescencia.</p> <p>Recursos materiales: los recursos utilizados fueron aportados por la alcaldía municipal,(vinilos, cartón paja, pinceles, bombas periódico, cinta, entre otros).</p>	Se busca que los niños, niñas y adolescentes aprovechen su tiempo libre en actividades lúdico recreativas.	Gran afluencia por parte de la comunidad infantil, a dichas actividades.
Vacaciones recreativas colegios Comfenalco y	Realizar un acompañamiento a las	Se realizó una actividad de	Recurso físico: instalaciones colegio	Se busca que los niños, niñas y	Gran afluencia por parte de la

Santa Cruz San Gil	vacaciones recreativas propuestas por colegios Comfenalco y Santa Cruz San Gil.	recreación con los niños de las vacaciones recreativas de Comfenalco y el colegio santa cruz, san gil, donde por medio de actividades cívico policiales y el apoyo del grupo de “mujeres haciendo sueños de corazón” se les llevo peinados y maquillaje artístico, así mismo se contó con el grupo de auxiliares bachilleres asignados al grupo de infancia y adolescencia, donde por medio del juego lúdicas, actividades recreativas y el saltarín se dieron espacios a estos niños para que aprovechen el tiempo libre.	Comfenalco y centro comercial San Gil plaza. Recurso humano: niños, niñas y adolescentes de las instituciones mencionadas, docentes, mujeres del grupo haciendo sueños de corazón e integrantes de la policía unidad de infancia y adolescencia. Recursos materiales: los recursos utilizados fueron aportados por las instituciones educativas. (Vinilos, cartón paja, pinceles, bombas periódico, cinta, entre otros).	adolescentes aprovechen su tiempo libre en actividades lúdico recreativas.	comunidad infantil, a dichas actividades.
Policía Por Un Día	Realizar un acompañamiento a la actividad propuesta por la estación de policía San Gil.	Con el fin de motivar a los niños, niñas, adolescentes que más se han destacado en los centros educativos y dar a conocer las misionalidad que realiza la policía nacional, se realizó la actividad de “policías por un día”, donde funcionarios de la estación de policía san	Recurso físico: Estación de policía San Gil. Recurso humano: Personal de la diferentes especiales (infancia, ambiental, turismo, entre otros), de la policía nacional, grupo de auxiliares y guías caninos. Recursos materiales: Los recursos	Se pretende que los niños vieran la importancia de la labor policía y se sintiera motivados para ejercer acciones en pro de la comunidad.	Gran participación y colaboración por parte de los niños y cada uno de los grupos de las diferentes especialidades.

gil, dieron a conocer a la infancia y adolescencia las diferentes funciones que desempeñan las especialidades como infancia, ambiental, turismo, show de guías caninos, policía de vigilancia, policía de tránsito y se realizaron actividades lúdico recreativas con los payasos del grupo de auxiliares asignados al grupo de infancia y adolescencia .

utilizados fueron aportados por la estación de policía San Gil.

Mes Agosto
(Véase apéndice I, mes Agosto)

Actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Campana en contra del reclutamiento ilícito.	Dar a conocer a la población adolescente estrategias que permitan evitar y/o denunciar el reclutamiento ilícito.	Por medio de campañas de sensibilización, obra de teatro e información se busca dar pautas tanto a los padres de familia como a los niños, niñas y adolescentes, sobre el flagelo que tanto ha afectado a Colombia a través del mensaje de prevención al reclutamiento, se les	Recurso físico: instituciones educativas. Recurso humano: bachilleres auxiliares y comunidad estudiantil. Recursos materiales: (video vin, computador, material didáctico, bafles, vestuario).	Se pretende promulgar la información sobre el reclutamiento ilícito, sus causas, consecuencias a fin de que disminuya esta actuación.	Participación e interés por parte de los estudiantes, debido a la metodología utilizada para presentación de esta temática.

explicó a los estudiantes las consecuencias que tiene este actuar de los grupos al margen de la ley, así mismo se busca ante todo alertar a las poblaciones para que no se confíen ante esa problemática.

<p>Niños al parque</p>	<p>Informar a los niños, niñas y adolescentes sobre la importancia del medio ambiente, y así propiciar espacios agradables para una sana convivencia.</p>	<p>El grupo de protección a la infancia y adolescencia con el apoyo del grupo de mujeres haciendo sueños con corazón, psicólogas de la unisangil y la comisaria de familia, realizó la campaña “niños al parque” por medio del maquillaje artístico, dirigido a niños, niñas, adolescentes y padres de familia, con el fin de brindarles un rato de alegría, dibujando en su rostro la caricatura de los dibujos animados de su preferencia, con esto se busca garantizar a los niños, niñas y adolescentes el derecho constitucional a un ambiente sano y en desarrollo de la campaña niños al parque, se les dieron charlas de prevención y educación, impartiendo las</p>	<p>Recurso físico: parque del municipio de San Gil Recurso humano: niños, niñas y adolescentes de los diferentes barrios, grupo de mujeres haciendo con el corazón y bachilleres auxiliares. Recursos materiales: (video vin, computador, material didáctico, bafles, pintura artística).</p>	<p>Se espera incentivar a los niños, niñas y adolescentes en la importancia que tiene para nuestra vida y la de las demás personas el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Se logró crear conciencia de la importancia que tiene velar por el medio ambiente.</p>
------------------------	---	--	---	---	---

recomendaciones para la protección del ambiente y los recursos naturales renovables, con la aplicación de tips como buen manejo de residuos sólidos, reciclar, arrojar los residuos en las canecas y mejorar estos sitios públicos destinados para el buen aprovechamiento del tiempo libre y una sana diversión para los núcleos familiares, especialmente a niños, niñas y adolescentes.

Mes Septiembre
(Véase apéndice I, mes Septiembre)

Actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Capacitación en contra del Bullying y Cyberbullying, colegio san José de Guanentá de san gil y institución educativa Versalles.	Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre las consecuencias que conlleva el acoso escolar en sus diferentes manifestaciones.	por medio de talleres se busca prevenir situaciones de bullying, no sólo de manera teórica, sino también de manera teatral y poder ver lo que a veces no percibimos en el salón", con estas actividades se busca alertan a los niños sobre la gravedad del acoso escolar, la no tolerancia hacia quien es diferente o piensa	Recurso físico: instituciones educativas. Recurso humano: bachilleres auxiliares y comunidad estudiantil. Recursos materiales: (video vin, computador, material didáctico, bafles, vestuario).	Se espera concientizar a los estudiantes sobre las consecuencias que trae consigo el acoso escolar.	Interés y participación por parte los estudiantes y docentes quienes estuvieron muy atentos a cada de las actividades.

distinto; eso es lo que genera que un alumno de primaria o secundaria decida insultar, burlar, someter y agredir a otro compañero de manera sistemática, lo cual se constituye como una forma de persecución, estos talleres se están realizando con las estudiantes de psicología de la unisangil y el grupo de infancia y adolescencia en los diferentes centros educativos.

Mes Octubre
(Véase apéndice I, mes Octubre)

Actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Campeonato por la paz	Proporcionar a los niños, niñas y adolescentes actividades que permitan aunar lazos de paz y amistad, para evitar rivalidades entre colegios y así poder mitigar y contrarrestar las	En la cancha de las instalaciones de la estación de policía san gil, con motivo de la celebración a nivel nacional en la semana por la paz, se realizó un campeonato relámpago de microfútbol liderado por la policía de	Recurso físico: estación de policías. Recurso humano: estudiantes de los colegios mencionados anteriormente, policía de infancia y adolescencia, mujeres del grupo haciendo sueños con el corazón. Recursos materiales:	Se espera crear un espacio de sana convivencia entre los diferentes colegios de san gil.	Hubo gran acogida al campeonato por la paz. Los colegios demostraron su interés por mejorar las relaciones entre ellos.

riñas y escándalos en las vías públicas.	protección a la infancia y adolescencia, con la participación de 6 equipos de los centros educativos San Carlos, Luis Camacho Rueda, San Vicente De Paul, San José De Guantá y Cooperativo con el fin de que los niños, niñas y adolescentes aunaran lazos de paz y amistad, para que no hayan más rivalidades entre colegios y así poder mitigar y contrarrestar las riñas y escándalos en las vías públicas, invitándolos a la protección de sus derechos y la recuperación de principios y valores. la actividad conto con una premiación donada por cinelandia multiplex, comercio municipal, Inder San Gil y el grupo mujeres haciendo sueños con corazón, así: 1 puesto: 40 entradas gratis a cine, 01 balón de micro y tratamiento de belleza.	fueron proporcionados por los patrocinadores del evento como: (entradas a cine, tratamiento de belleza, balones y un asador).
--	--	---

2 puestos: 01
balón de micro y
tratamiento de
belleza.

3 puestos: 01
balón de micro y
tratamiento de
belleza.

4 puestos: 01
balón de micro y
tratamiento de
belleza.

5 puestos: 01
balón de micro y
tratamiento de
belleza.

6 puestos: 01
balón de micro y
tratamiento de
belleza.

Así mismo se
premió al mejor
pendón donde los
estudiantes plasmaron
dibujos y mensajes
para la paz de nuestro
país, a quienes se les
dio un asador
eléctrico.

<p>Celebración Halloween Policía Nacional.</p>	<p>Apoyar la celebración de Halloween organizada por la policía de infancia y adolescencia.</p>	<p>Se realizó un acompañamiento a la actividad de Halloween en la policía nacional, que buscó la unión familiar, mejorar la comunicación y fortalecer los lazos de amor. Cada familia debía asistir disfrazada para participar en los</p>	<p>Recurso físico: Se espera establecer un estación de policías. Recurso humano: ambiente familiar policías estación del agradable y propicio primer distrito San Gil y para cada uno de los familias, bachilleres integrantes del mismo. auxiliares. personal policial Recursos materiales: que labora en el Sonido, decoración de primer distrito de Halloween, globos, San Gil.</p>	<p>Se espera establecer un ambiente familiar agradable y propicio para cada uno de los integrantes del mismo.</p>	<p>Gran afluencia y participación por partes de las familias y del personal policial que labora en el primer distrito de San Gil.</p>
--	---	---	--	---	---

		diferentes concursos y actividades propuestas. se entregaron premios a la familia más creativa y original en su atuendo, el niño que mejor bailara, y la familia que mejor presento a sus integrantes. Los premios entregaron fueron días de permiso, cena familiar, estadía en un hotel de San Gil, entre otros.	pancarta, confeti, bolsas de regalo, Premios, cinta.		
Celebración día los niños en Halloween.	Brindar un espacio de diversión y esparcimiento para los niños y niñas de algunos colegios del municipio de San Gil.	Llevar actividades lúdicas a los niños y niñas en esta fecha especial y significativa para ellos. Se contó con las mujeres haciendo sueños con el corazón, con peinados y maquillaje artístico, también los bachilleres auxiliares con el show de payasos, el saltarín y dulces para compartir.	<p>Recurso físico: Hogar Niño Jesús De Belén, Colegio Cooperativo, Parque de San Gil</p> <p>Recurso humano: Niños y niñas, mujeres del SENA, auxiliares, Policía De Infancia Y Adolescencia.</p> <p>Recursos materiales: dulces, saltarín, maquillaje artístico, y material para peinados proporcionado por la policía de infancia y adolescencia.</p>	Se busca que en esta fecha tan especial para los niños, llevar actividades de recreación y juegos que sean significativos y agradables para ellos.	Aceptación y participación en las diferentes actividades, por parte de los niños y las instituciones relacionadas con esta celebración.

Mes Noviembre
(Véase apéndice I, mes Noviembre)

Actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
-----------	----------	------------	----------	----------------------	----------------------

Campaña “Dile No a la compra de celulares robados”	Prevenir la compra de celulares robados y a su vez evitar ser víctima de este delito.	Por medio de material didáctico y bolates informativos se buscó prevenir a los niños, niñas y adolescentes acerca del robo y compra de celulares robados.	<p>Recurso físico: Colegios de San Gil</p> <p>Recurso humano: estudiantes de los diferentes colegios de San Gil.</p> <p>Recursos materiales: bolates informativos, caja de cartón, papel seda, colbón, pintura entre otros.</p>	Se espera crear conciencia en los estudiantes acerca del buen uso y cuidado del celular con el fin de evitar robos, así mismo se pretende dar tips a la Población sobre qué deben hacer cuando vallan adquirir un equipo.	Interés por parte de los adolescentes, debido a la estrategia utilizada para llevar a cabo la campaña.
--	---	---	---	---	--

CONCLUSIONES

El desarrollo del proyecto de intervención psicosocial para la promoción de la salud mental con población vinculada a los programas de la policía nacional en la especialidad de infancia y adolescencia del municipio de San Gil, fue una experiencia gratificante y enriquecedora para nuestro ejercicio como profesionales en psicología. Además de esto, se vivencio de forma directa las diversas problemáticas que aquejan a la comunidad Sangileña en especial a niños, niñas y adolescentes realizando aportes significativos en la mejoría de estos, para lograrlo, se utilizaron estrategias como capacitaciones, obras de teatro, bolates informativos, videos de reflexión y socialización de las diferentes temáticas, con el fin de informar y crear conciencia en la población y así lograr un equilibrio en la salud mental para disminuir conductas mal adaptativas o no aceptadas socialmente en los menores.

Cabe resaltar la laboral realizada con el grupo de mujeres haciendo sueños con el corazón, se logró mejorar las relaciones interpersonales de estas, y fomentar la comunicación asertiva, la resolución de conflictos, el trabajo en grupo, la tolerancia y la aceptación de las diferencias, para ello se buscaron alternativas de intervención y acompañamiento de otros entes, logrando unificar diversas áreas de la salud, lo cual permitió un asesoramiento interdisciplinar.

Con el trabajo ejecutado se pudo lograr el objetivo establecido que fue realizar el acompañamiento al programa de prevención de la Policía de Infancia y Adolescencia de San Gil, programa que está enfocada a los derechos sexuales y reproductivos, violencias, explotación, consumos, paternidad y maternidad responsables, culturas y subculturas urbanas y juveniles; la población para llevar a cabo este proyecto fue las instituciones educativas del San Gil, teniendo prioridad por los Colegios San Vicente De Paúl y Colegio San José De Guanentá, ya que a nivel departamental son colegios con mayor vulnerabilidad en cuanto a estas problemáticas psicosociales.

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestra gratitud infinita a nuestros padres que nos han apoyado a lo largo de nuestro desarrollo personal y profesional, y de los cuales estamos seguras estarán apoyándonos en nuestras decisiones hasta que les sea permitido.

Agradecemos de forma especial al Mayor Jorge Humberto Quitian García, comandante del Primer Distrito de San Gil, al Capitán Miguel Arturo Arciniegas, a los integrantes de la especialidad de infancia y adolescencia Subintendente Néstor Rodríguez, Patrullera

Viviana Guerrero Díaz, auxiliares Bachilleres Sergio Ruiz, Julián Romero, Cristian Carvajal e Iván Miranda, por su apoyo y colaboración en la realización de este proyecto de igual forma por permitirnos hacer parte de esta institución, tan comprometida por el bienestar de la comunidad en general.

Así mismo agradecemos al Subintendente Jean Carlos Lizcano, y a la Patrullera Diana Fernanda Rosero, por darnos la oportunidad de compartir y vivir experiencias inolvidables que aportaron de forma significativa a nuestro crecimiento personal y profesional.

La psicóloga Sandra Milena Ruiz Guevara quien por su incesante compañía, disponibilidad y compromiso con su labor de directora de pasantía, hizo posible la culminación de forma satisfactoria de este proyecto que marco nuestras vidas profesionales permitiéndonos adquirir un valioso aprendizaje que muy seguramente siempre estaremos aplicando.

Finalmente damos gracias a todas aquellas personas que hicieron un aporte a nuestras vidas y nuestra carrera y que de una u otra forma contribuyeron para que nuestros sueños se estén cumpliendo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvaro, J, Garrido, A & Torregosa, J. (1996). *Psicología Social Aplicada*. Madrid (España): Mc Graw Hill.

Awise, profamilia. Programa de atención a la violencia sexual. Recuperado el día 29 de Marzo 2014, a través de <http://www.profamilia.org.co/avise/derechos2.php>

Basta de bullying. Recuperado el día 27 de Febrero 2014 a través de <http://www.bastadebullying.com/informacion.php#contentInfo>

María Villareal; Juan Sánchez; Gonzalo Musiti. (2010). *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. Monterey, México: Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías.

Maternidad y paternidad responsable, CARE - Perú gerencia de apoyo alimentario proyecto de nutrición infantil sostenible - "niños". Recuperado el día 29 de Marzo 2014, a través de <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/3437/3/BVCI0002181.pdf>

Organización mundial de la salud Ginebra (2004). *Promoción de la salud mental*. Recuperado el 12 de Marzo de 2014. http://www.who.int/mental_health/evidence/promocion_de_la_salud_mental.pdf

Policía Nacional de Colombia. Recuperado el 24 de Febrero de 2014 de: http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/HOME/home_html5#

APÉNDICES

APÉNDICE A. ANÁLISIS FODA, FACTORES INTERNOS.

	Fortalezas	Debilidades
Recursos humanos	Se cuenta con la colaboración y acompañamiento de la patrullera Viviana, el auxiliar Sergio pertenecientes a la dependencia de infancia y adolescencia de la policía nacional, también se cuenta con los estudiantes, rectores y docentes de los establecimientos educativos del municipio de San Gil.	Debido a que las actividades realizadas se ejecutan en horarios de clases, las intervenciones deben ser cortar, y en algunos casos quedan dudas e inquietudes por resolver.
Recursos físicos	Las actividades son realizadas en los establecimientos educativos, es decir el recurso físico son las aulas o salones con los que cuenta cada colegio, debido a que es un ambiente conocido para los estudiantes participan de forma activa y dinámica en la realización de las actividades.	Debido a las características propias de los salones de clase, ventilación, espacio e iluminación, en algunas ocasiones interfieren en la proyección de imágenes y videos para la realización de la actividad propuesta.
Recursos financieros	Se cuenta con el apoyo de la policía nacional del departamento de infancia y adolescencia quienes están encargados de suministrar los recursos financieros necesarios para la realización de cada una de las actividades propuestas.	No se evidencian.
Experiencias previas	Abre tus ojos, es un programa implementado por la dependencia de infancia y adolescencia, interesado en el bienestar de la comunidad, creando ambientes de sana convivencia, dicho programa implementa 9 temáticas dirigidas al promoción y prevención de la salud mental en niños y adolescentes.	La implementación de dichos programa no ha sido reiterativay constante debido al tiempo y participación por parte de las diferentes instituciones.

Tabla N°2 Análisis FODA, factores internos

En esta tabla se encuentran las fortalezas y debilidades identificadas durante el diagnostico institucional.

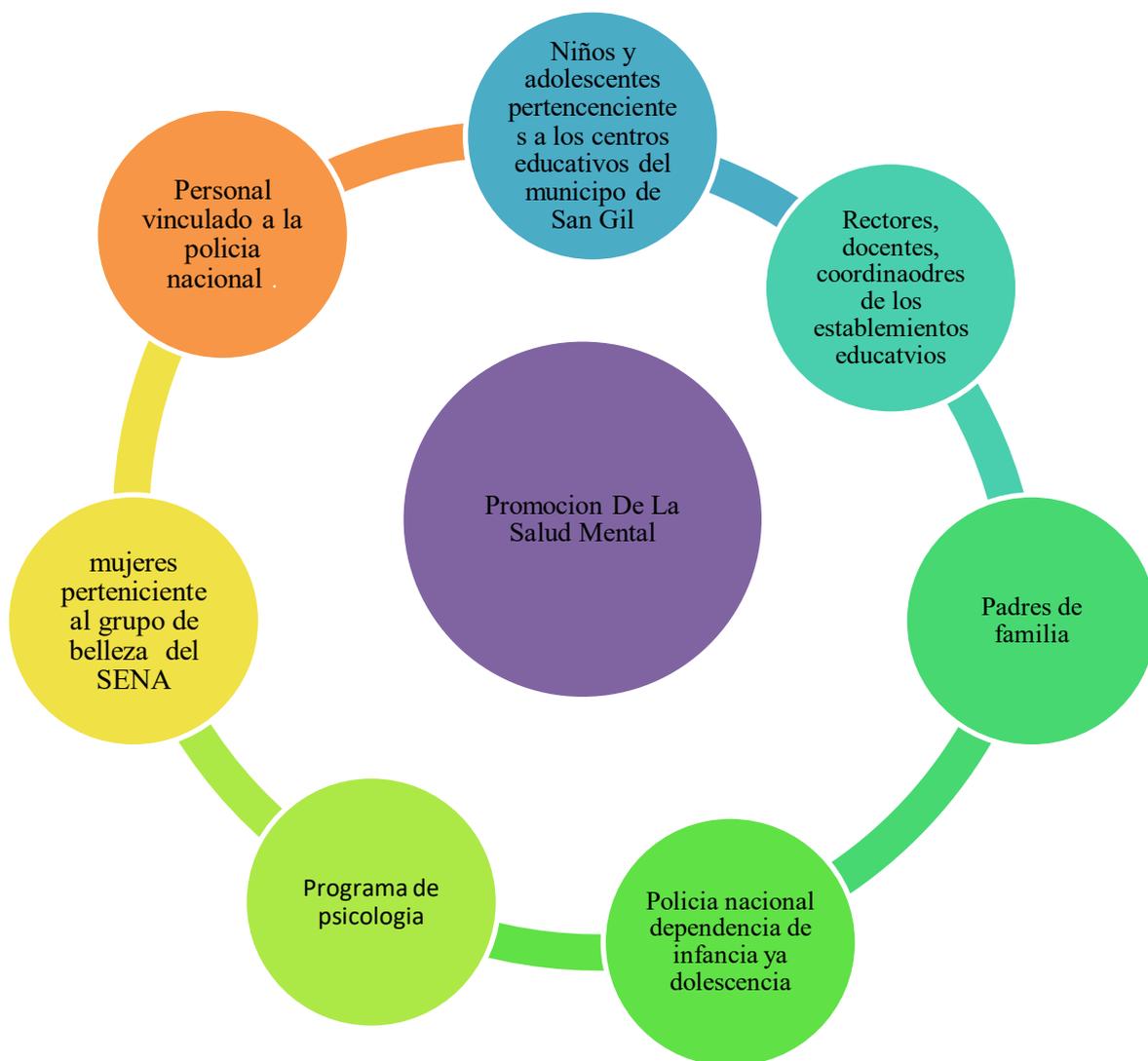
APÉNDICE B. ANÁLISIS FODA, FACTORES EXTERNOS.

	Oportunidades	Amenazas
Tendencias futuras	Disminución de problemáticas escolares, estableciendo un ambiente adecuado para el desarrollo intelectual y personal de los niños y adolescentes.	Desinterés y poca aceptación por parte de los estudiantes con relaciones a las temáticas que se desarrollaran..
Recursos humanos	Aceptación y aprobación por todos los colegios públicos y privados de municipio de San Gil, para el desarrollo de cada una de las temáticas, y así informar a todos los niños y adolescentes sobre las problemáticas escolares.	Falta de interés y participación en los programas desarrollados por parte de los directivos de los colegios.

Tabla N° 3: Análisis FODA, factores externos.

En esta tabla se encuentran las oportunidades y las amenazas con las que cuenta la institución identificadas en el diagnóstico institucional.

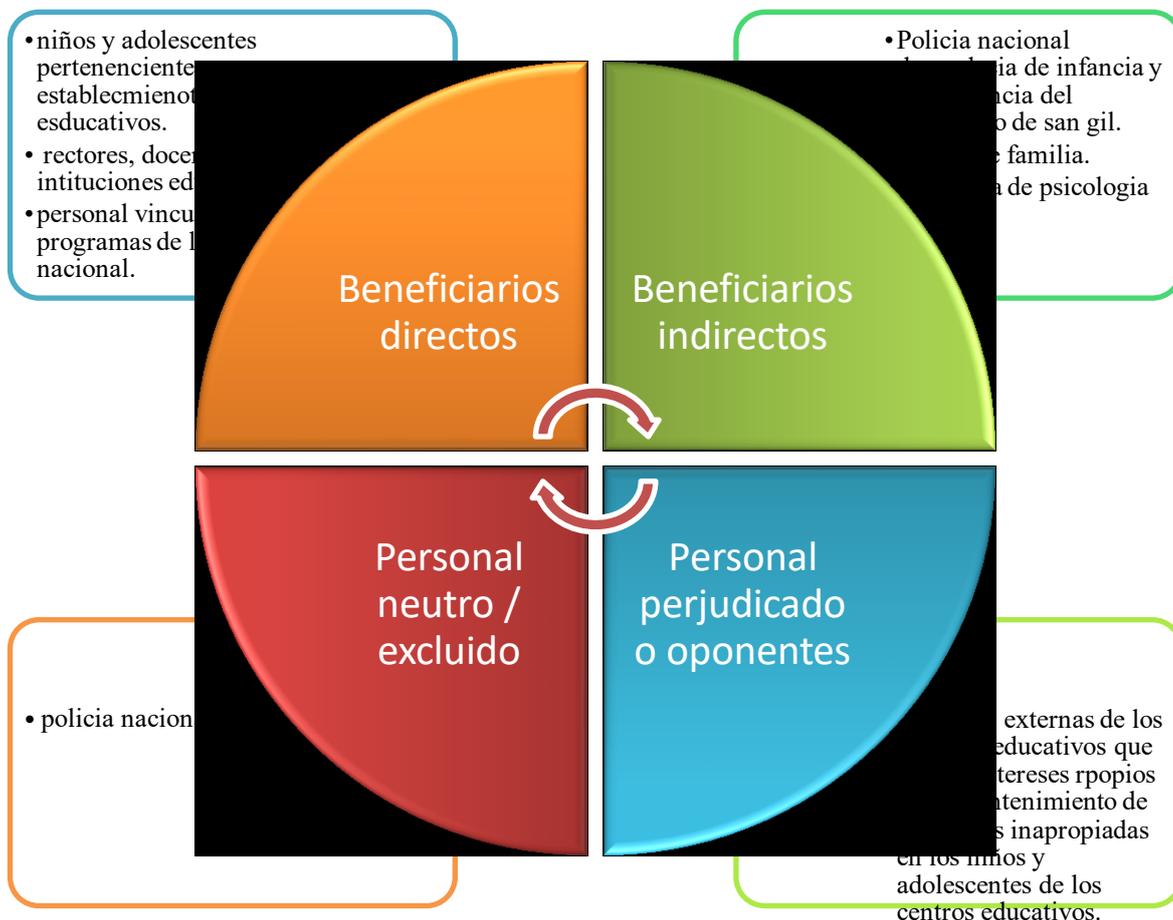
APÉNDICE C. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS.



Gráfica N°3 *Análisis de involucrados*

Esta gráfica contiene información de las áreas involucradas en el proceso de promoción de la salud mental de los programas de la policía nacional de la dependencia de infancia y adolescencia.

APÉNDICE D. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PERSONAL NEUTRAL Y PERJUDICADO



Gráfica N°4: *Beneficiarios directos e indirectos, personal neutral y perjudicado*

Esta grafica contiene información acerca de las personas que se benefician directamente e indirectamente del proyecto, igualmente del personal neutral y el personal perjudicado u oponente.

APÉNDICE E. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PERSONAL NEUTRAL Y PERJUDICADO

Grupos	Intereses	Problemas Percibidos	Poder, Recursos Y Mandatos
<p><i>Beneficiarios directos:</i> niños y adolescentes pertenecientes a establecimientos educativos.</p>	<p>Debido a la magnitud de la información arrojada por los medios de comunicación locales, y diálogos mantenidos con los encargados del departamento de infancia y adolescencia, de la policía nacional subintendente Néstor Rodríguez, la patrullera Viviana Guerrero Díaz y el auxiliar Sergio Ruiz Rodríguez acerca de los comportamientos inadecuados de los niños y adolescentes en la instituciones educativas se ve la necesidad de crear programas en promoción de la salud mental, de los menores a fin de transformar dichas situaciones, mejorando la calidad de vida creando un ambiente seguro de en las instituciones siendo este el motivo por el cual son considerados beneficiarios directos de dicho proyecto.</p>	<p>Es posible que debido a tantas intervención psico-educativas, promulgación por los medios de comunicación, programas desarrollados por instituciones gubernamentales, sobre las temáticas a desarrollar; algunos de los niños y adolescente se muestren desinteresados y desmotivados frente a la implementación del proyecto.</p> <p>De igual forma se espera una colaboración y participación activa por parte de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas, debido a que el proyecto va enfocada al bienestar de la salud metal y desarrollo personal de los niños y los adolescentes.</p>	<p>Este grupo posee en recurso humano indispensable para lograr el objetivo del proyecto, participando de forma activa y solidaria en cada una de las implementaciones de las temáticas.</p>
<p><i>Beneficiarios directores:</i> Rectores, docentes de las instituciones educativas.</p>	<p>Siendo las instituciones educativas el lugar donde los jóvenes y adolescente pasan la mayor parte de su tiempo, es indispensable que los miembros administrativos de los diferentes establecimientos participen, de forma activa en el desarrollo del proyecto, propiciando un</p>	<p>Es posible que los directivos de las instituciones estén en disposición de colaborar en la ejecución del proyecto. Pero es probable que algunos docentes no perciban esta actividad de forma agradable ya que se deben realizar interrupciones en el curso normal de las clases. De igual forma se</p>	<p>La aportación de este grupo va encamina en las aceptación y disposición de los espacios para llevar acabo el desarrollo de este proyecto</p>

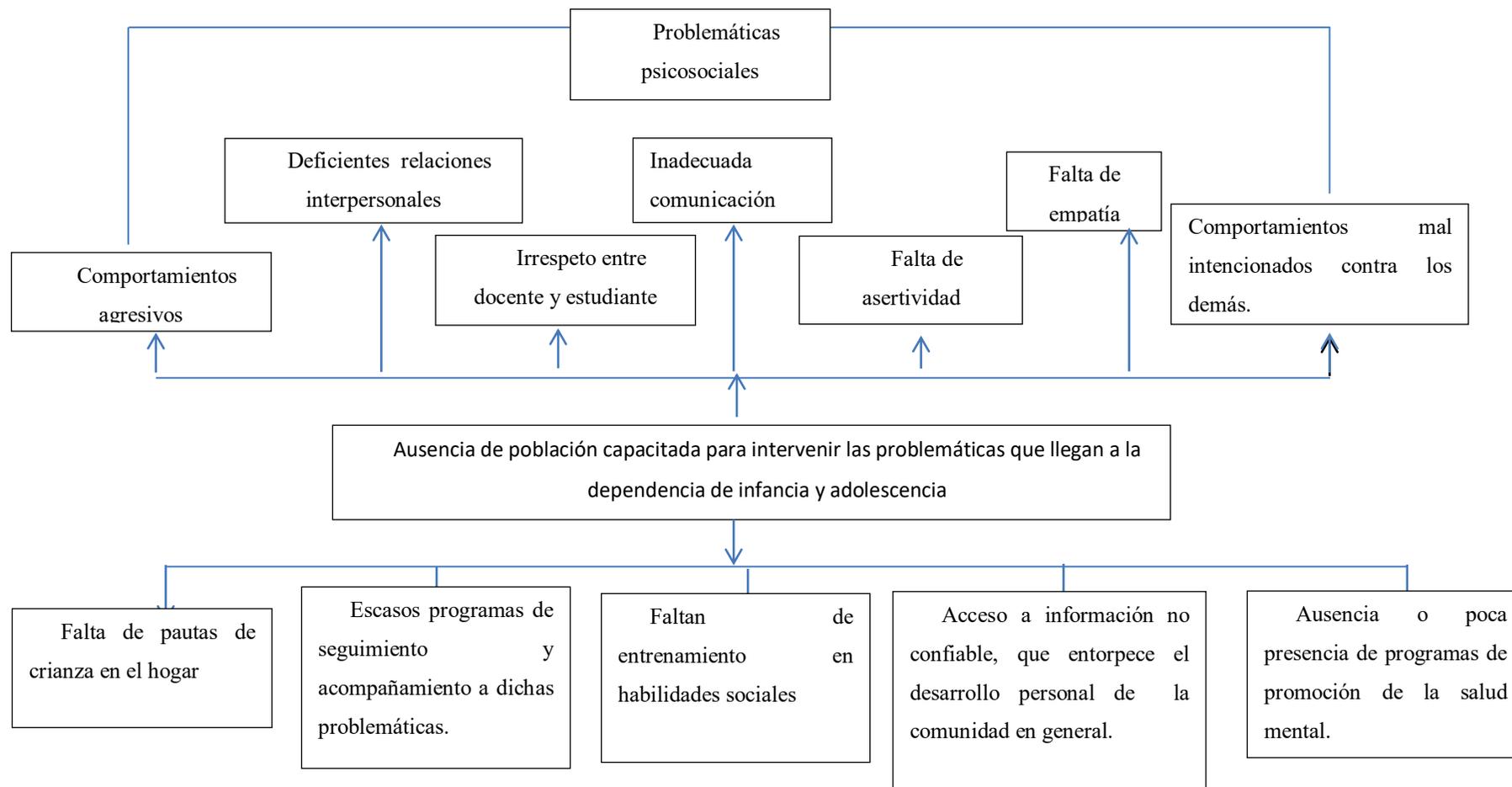
		ambiente agradable entre los estudiantes, mejorando así el clima institucional y las relaciones interpersonales. Por este motivo son considerados beneficiarios directos en la ejecución del proyecto.	espera una colaboración por parte de todos los directivos y docentes de la institución para el desarrollo del proyecto	
Beneficiarios Directores: Personal vinculado a los programas de la policía nacional.		Este grupo de personas son consideradas beneficiarios directos ya que lo se busca es desarrollar habilidades sociales que logren un ambiente agradable en los espacios de trabajo, mejorando así las relaciones interpersonales.	No evidenciados	Al igual que el primer grupo su aportación es de tipo humano, en donde se espera una participación activa y colaboración al momento de desarrollar cada una de las actividades.
Beneficiarios Indirectos: Policía nacional dependencia de infancia y adolescencia.		Es considerado beneficiario indirecto, porque en el desarrollo del proyecto lo que se pretende es mejorar la salud mental y desarrollo personal de los niños y adolescente, contribuyendo a una sana convivencia y a una tranquila pública siendo este uno de los objetivos establecidos por dicha dependencia.	Siendo la dependencia de infancia y adolescencia un apoyo indispensable para el desarrollo de dicho proyecto, o es evidente ningún tipo de problema que interfiera en el curso normal del proyecto.	El aporte que realiza este grupo es de tipo financiero y humano, apoyando el proyecto en sus necesidades económicas y un acompañamiento de personal capacitado para la seguridad y el buen orden en el desarrollo del proyecto.
Beneficiarios Indirecto: padres de familia		Este grupo es considerado beneficiarios indirectos; sus intereses van enfocados en el fortalecimiento de programas que ayuden a los niños y adolescentes, y así contribuir a un adecuado desarrollo personal en cada uno de ellos.	Debido que su participación en la implementación del proyecto es de forma indirecta no se ha evidenciado problemática alguna.	El aporte de este grupo va encaminado en el acompañamiento que los padres puedan realizar en los hogares con relación a cada una de las temáticas abordadas en el desarrollo del proyecto.
Beneficiario Indirecto: programa de psicología		El interés de este grupo va dirigido a la calidad del trabajo realizado por parte de los pasantes, ya que los resultados obtenidos favorecerán al programa	No evidenciadas	El apoyo por parte de este grupo es de tipo humano, encaminado al aporte de conocimiento y habilidades adquiridas en el programa de

	de psicología.		psicología para el desarrollo eficiente del proyecto
Beneficiario Neutro: Policía Nacional	Este grupo es considerado beneficiario neutro, y su interés va encaminado al bienestar de la comunidad en general, obteniendo como beneficio un ambiente tranquilo y seguro para comunidad.	No evidenciadas	El aporte que este grupo realiza al desarrollo del proyecto es de tipo financiero, ya que la policía nacional es quien brinda los recursos económicos a cada una de las dependencias para hacer efectiva las realizaciones de los proyectos.

Tabla N°4: Beneficiarios directos e indirectos, personal neutral y perjudicado

En esta tabla se encuentra información relacionada con los intereses, problemas percibidos, poder recurso y mandato de cada uno de los beneficiarios, tanto directo, indirecto, neutro u oponente en los programas ejecutados por la dependencia de infancia y adolescencia.

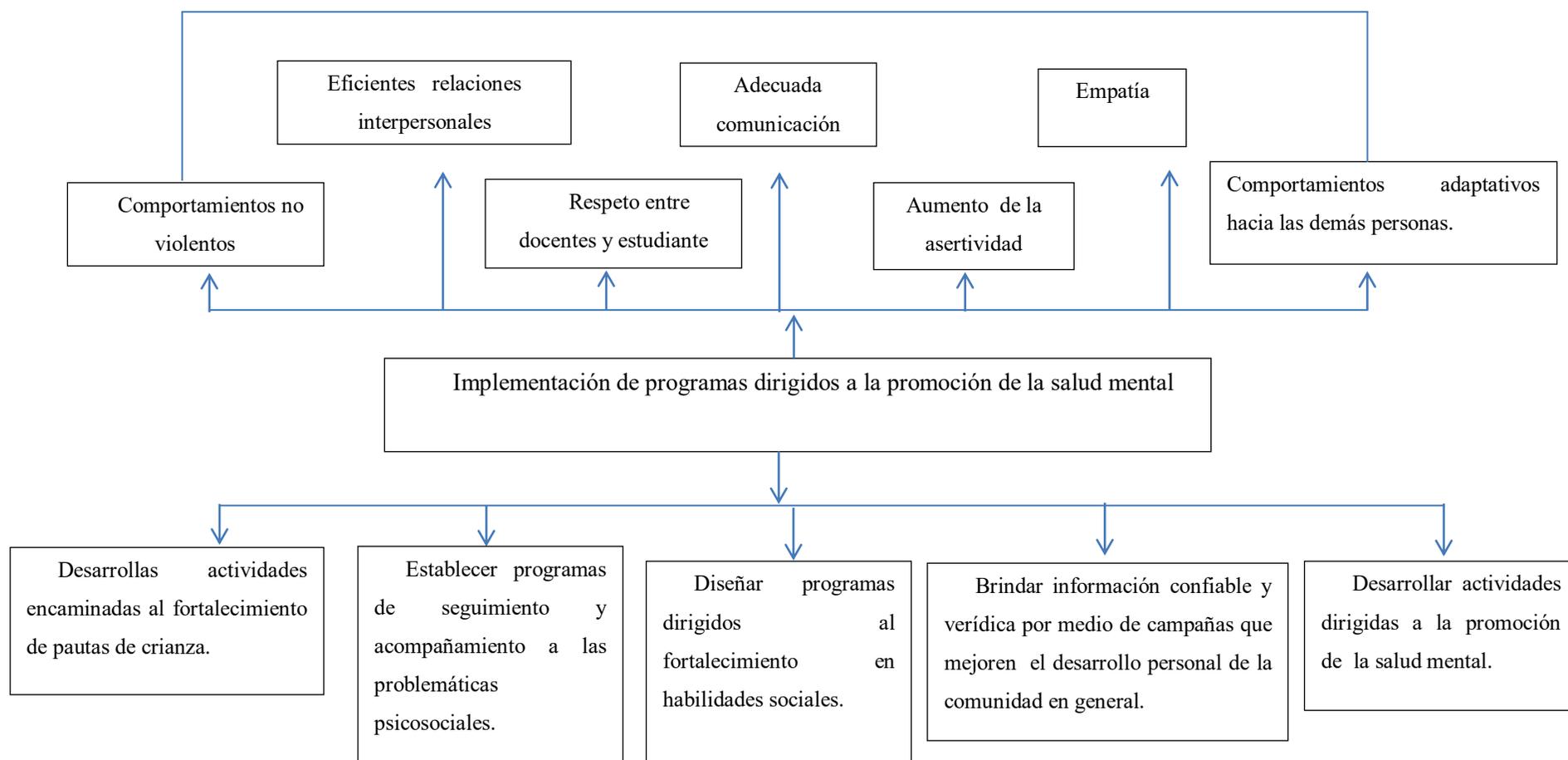
APÉNDICE F. ÁRBOL DE PROBLEMAS



Grafica N°5: *Árbol de problemas*

Esta gráfica representa las necesidades y problemas que se observan en la institución

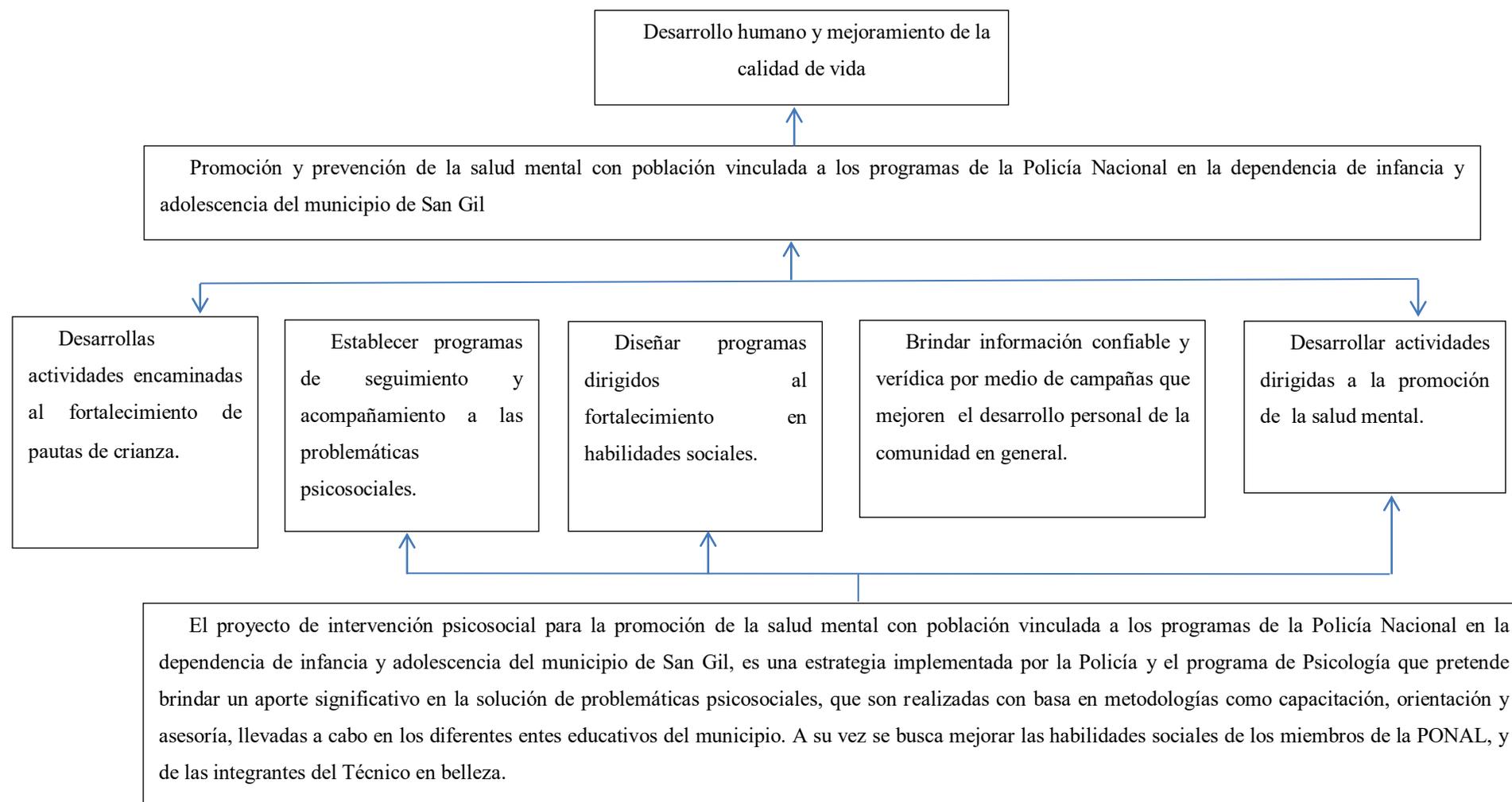
APÉNDICE G. ANÁLISIS DE OBJETIVOS



Grafica N°6: *Análisis de objetivos*

Esta gráfica representa los objetivos que se plantean frente a las necesidades y problemas que se observan en la institución.

APÉNDICE H. MARCO LÓGICO



GráficaN°7: *Marco Lógico*

Esta gráfica representa el marco lógico de las actividades a realizar, los componentes y los fines a los que se quieren llegar.

APÉNDICE I: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Mes Marzo



Mes Abril



Mes Mayo





Mes Junio







Mes Julio







Mes Agosto



Mes Septiembre





Mes Octubre







Mes de Noviembre



APÉNDICE J
REPORTE DE NOTICIAS



Suministrada /
VANGUARDIA LIBERAL

La Policía Ambiental y Ecológica del Primer Distrito de Policía de San Gil, en coordinación con la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), estudiantes de psicología de la Unab y estudiantes del colegio San Carlos realizaron actividades lúdico recreativas para darles un mensaje ambientalista a toda la comunidad en general con ocasión del Día Mundial de la Tierra.



Pintando alegrías

Suministrada /VANGUARDIA LIBERAL

La Policía de protección a la infancia y adolescencia San Gil, en coordinación con la facultad de psicología de la universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) y Fundasalid, realizaron la campaña "Pintando Alegrías" por medio del maquillaje artístico, dirigido a niños, niñas, adolescentes y padres de familia, con el fin de invitarlos a la unión familiar y el buen aprovechamiento del tiempo libre en temporada de Semana Santa.

APÉNDICE K

LINKS DE NOTICIAS

http://www.asoparsa.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=3279:noticias-21-mayo: Graduaron estudiantes en temas de problemas en la juventud.

http://www.lacaliente1330.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=2471:750-estudiantes-de-san-gil-se-graduaron-en-el-programa-%E2%80%99Cabre-tus-ojos%E2%80%9D : 750 estudiantes se graduaron en el programa “Abre tus ojos”.

https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10152036921040793&set=a.10151778659300793.1073741832.666690792&type=1&relevant_count=1



APÉNCICE L
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADE

Mes	Temática	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
Marzo	Bullying	3		5		7	10		12		14	17		19		21	24		26		28						
Abril	Consumos			2		4	7		9		11	14		16		18	21		23		25			28			
Mayo	Derechos sexuales y reproductivos					2	5		7		9	12		14		16	19		21		23	26		28		30	
Junio	Habilidades sociales	2		4		6	9		11		13	16		18		20	23		25		27	30					
Julio	Habilidades sociales			2		4	7		9		11	14		16		18	21		23		25	28		30			
Agosto	violencia					1	4		6		8	11		13		15	18		20		22	25		27		29	
Septiembre	Maternidad y paternidad responsable	1		3		5	8		10		12	15		17		19	22		24		26	29					
Octubre	Culturas u subculturas urbanas			1		3	6		8		10	13		15		17	20		22		24	27		29		31	
Noviembre	Explotación	3		5		7	10		12		14	17															

- Colegios de San Gil
- Grupo de mujeres
- Personal de la policía nacional
- Semana santa y festiva